

República de Colombia Rama Judicial JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO SUCRE

Sincelejo, veintiuno (21) de junio de dos mil dieciséis (2016).

Expediente número: 70001 33 33 001 **2015 00093** 00

Demandante: REYNALDO DE JESÚS MENDOZA GÓMEZ Y OTROS

Demandado: LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – ARMADA NACIONAL

Y POLICÍA NACIONAL

Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA

AUTO

Se advierte que el 2 de febrero de 2016, este Despacho profirió auto mediante el cual se admite la demanda, visible a folios del 1449 al 1454 del expediente, presentada Reynaldo de Jesús Mendoza Gómez y Otros, contra La Nación – Ministerio de Defensa – Armada Nacional y Policía Nacional, sin embargo en el numeral 1º de la parte resolutiva de dicho auto admisorio, se señala erróneamente que la parte demandada dentro del proceso, es La Nación – Rama Judicial – y la Fiscalía General de la Nación.

De acuerdo con lo anterior, es claro que se produjo un error involuntario que será necesario corregir, en cuanto a que en la parte resolutiva del nombrado auto de fecha 2 de febrero de 2016, se establece como parte demandada La Nación – Rama Judicial – y la Fiscalía General de la Nación, siendo lo correcto conforme a lo señalado en el texto demandatorio, que las entidades demandas son La Nación – Ministerio de Defensa – Armada Nacional y Policía Nacional.

En consecuencia, se **DECIDE**:

ÚNICO.- Corríjase el artículo 1º de la decisión contenida en el auto de fecha 2 de febrero de 2016, el cual quedará así:

"1º.- Admitir la presente demanda que en ejercicio del medio de control de Reparación Directa, instauran Reinaldo de Jesús Mendoza Gómez identificado con C.C. No. 18.878.586, su cónyuge Elena Esther Mendoza Pérez, sus hijos Cindy Esther Mendoza Mendoza, Hernán Darío Mendoza Mendoza, Carmen María Mendoza Mendoza, Oscar David Mendoza Mendoza, Cesar Guillermo Mendoza Mendoza y Reinaldo Javier Mendoza Mendoza, núcleo de Pablo David Rodríguez

Expediente número: 70001 33 33 001 2015 00093 00 Demandante: REYNALDO DE JESÚS MENDOZA GÓMEZ Y OTROS Demandado: LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – ARMADA NACIONAL Y POLICÍA NACIONAL

Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA Manjarrez identificado con C.C No.3.921.031, su hijo Édison Manuel Rodríguez Velilla, núcleo de Nercy María Baldovino Puentes identificada con C.C No. 64.892.113, su hijo David Barco Baldovino, núcleo de Alfonso Rafael Rodríguez Manjarrez identificado con C.C. No. 943.359, su cónyuge Maritza del S Villegas Barreto, su hijos Deivis Alfonso Rodríguez Villegas y Miler Verena Rodríguez Velilla, núcleo de Francisco Manuel Novoa Acosta identificado con C.C No.3.921.059, su cónyuge Hilda Cecilia Fernández Ortiz, sus hijos Lorena Patricia Novoa Fernández, Wilmer José Novoa Fernández, Saidith Elena Novoa Fernández, Fernando Antonio Lambraño Medina identificado con C.C No. 18.878.053, núcleo de Luis Enrique Benítez Barreto identificado con cedula de ciudadanía No. 92.070.722, su cónyuge Damir Elena Méndez Barcha, su madre Liberata Josefa Barreto de Martínez, su hermano Julián Antonio Benítez Barreto, sus hijos Sandy Paola Benítez Méndez y Dany luz Benítez Méndez, núcleo de Leyda Luz Mercado Núñez, identificada con cedula de ciudadanía no. 23.024.871, su cónyuge Roger Manuel Tovar Torres, su nieto Alberto Mario Tovar Mercado, sus hijos Yoladis del Carmen Tovar Mercado y Wilberto José Tovar Mercado, núcleo de Deyanira Ortiz Prieto identificada con cedula de ciudadanía No. 23.024.684, sus nietas Dilia Rosa Valdés Fernández, Sirley del Carmen Valdés Fernández y Cindy Paola González Fernández, núcleo de Enoris María Díaz Tapia identificada con C.C no. 64.891.795, sus hijos Deimer de Jesús Benítez Diaz, Neider José Benítez Diaz y Eduard David Benítez Diaz, Núcleo de Ramiro José Jiménez Olivera identificado con C.C No. 18.880.398, su hija Belquis Jiménez Oviedo, núcleo de Ana Soledad Paredes Jiménez identificada con C.C. No. 64.893.270, su cónyuge Oswaldo Antonio Tannus Pérez, núcleo de Pedro Antonio Rivera Herrera, identificado con la C.C. No 92.070.385, su cónyuge Beatriz Elena Sierra Barrios, sus hijos Pedro Manuel Rivera Sierra, María Angélica Rivera Sierra Oscar Eduardo Sierra Barrios y Luis Brallan Tapia Barrios, núcleo de David Segundo Quintana Diaz identificado con C.C. No.73.544.949, su cónyuge Beatriz Elena Novoa Gamarra, núcleo de Enrique Antonio Prieto Rodríguez identificado con C.C No. 943.293, su cónyuge Luz Celeste Prieto Porto, sus hijos Darlis Carolina Prieto Porto, Keila Prieto Porto, Alexandra Prieto Porto, Liovanis Prieto Eliana Prieto Porto, núcleo de José Miguel Barcha Prieto identificado con C.C no. 3.921.148, su cónyuge Neris Maria Navarro Pineda, su hijos Angie Paola Barcha Navarro Dallana Karina Barcha Navarro, Jaider José Barcha Navarro, Deivis Daniel Barcha Navarro, José David Barcha Navarro, Ana katerine Barcha Navarro, núcleo de Carmen Alicia Santos Mercado identificada con C.C. No. 23.024.755, su cónyuge José Francisco Cuello Pérez, sus hijos Luis Armando Cuello Santos, Claudia Vanesa Cuello Santos, María de las Mercedes Cuello Santos, Juan de Dios Cuello Santos, Jorge Enrique Cuello Santos, núcleo de Manuel Francisco Cuello Navarro identificado con cedula de ciudadanía no. 18.877.179, su cónyuge Catalina Ester Wilches Medina, sus hijos Avimael Cuello Wilches, Luz Celi Cuello Wilches, Carlina Cuello Wilches, Francisco José Cuello Wilches, núcleo de Néstor Guillermo Mendoza Mercado identificado con cedula de ciudadanía no. 15.246.596, su Expediente número: 70001 33 33 001 2015 00093 00

Demandante: REYNALDO DE JESÚS MENDOZA GÓMEZ Y OTROS

Demandado: LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – ARMADA NACIONAL Y POLICÍA NACIONAL

Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA

cónyuge Norma Isabel Olivera Rivero, sus hijos Cristian David Mendoza Olivera, Luz Neidi Mendoza Olivera, Néstor Enrique Mendoza Olivera, Humberto Luis Mendoza Olivera, Cristina Isabel Mendoza Olivera, núcleo de **Ketty Enith Maldonado** Jiménez identificada con cedula de ciudadanía No. 64.891.900, su cónyuge José Miguel López Rodríguez, sus hijos Adana Sofía López Maldonado, Karen Paola López Maldonado, Lilibeth López Maldonado, Juan José López Maldonado, núcleo de Riquelma Tovar Oliver con C.C. No.23.024.695, su hijo Diomedes Manuel Prieto Tovar, núcleo de Nelly María Acosta de Mendivil con C.C. No. 23.024.892, sus hijos Juan Carlos Rodríguez Acosta, Alejandro Segundo Rodríguez Acosta, Javier José Rodríguez Acosta, núcleo de José de la Cruz Solar Contreras identificado con C.C. No. 3.922.233, su cónyuge Luz Adriana Mercado Barreto, núcleo de Claudia Patricia Paredes Rodríguez identificada con C.C. No. 23.024.890, sobrino Álvaro Antonio Rivera López, hermana Saida Teresa López Rodríguez, sus hijos Sandra Milena Lugo Paredes, Carlos Horacio Paredes Paredes, Leider de Jesus Paredes Paredes, sus parientes Katerine Maria Montes López y Dayana Patricia Montes López, núcleo de Ena Luz Puentes Pérez con C.C No. 64.892.216, su cónyuge Orlando Rafael Martínez Ochoa, sus hijos Karina Isabel Martínez Puentes, Orlando Rafael Martínez Puentes, Alejandro Enrique Martínez Puentes, Ledys Ester López Prieto con C.C no. 64.893.024, núcleo de Orlando Cárdenas Oviedo con C.C No. 92.070.998, madre Alicia Oviedo Sierra, núcleo de Leonor Isabel Herrera Mendoza con C.C. No.45.458.798 su hijo John Alberto Puentes Herrera y su madre Ancelma Cristina Mendoza de Herrera, núcleo de Edernedis Emperatriz Maldonado Jiménez con C.C. No. 64.450.476, su cónyuge Manuel Esteban Vásquez Álvarez, sus hijos Ana Luz Maldonado Jiménez, Milena Patricia Maldonado Jiménez, Fredy Rafael Manjarrez Maldonado, Dairo José Maldonado Jiménez, núcleo de Carmen Edith Villegas Barreto con C.C. no. 23.024.862, sus hijos Mario Rafael Velilla Villegas, Fabián Velilla Villegas, Yulis Dayana Velilla Villegas, Núcleo de Enerquis Buelvas Barchas, Luis Manuel Buelvas Cuello, sus hermanos Javier David Buelvas Barcha Merlen Teresa Barcha Ortega Indira Buelvas Barcha, Kellys Irama Buelvas Barcha y su sobrino Yoider Luis Navarro Buelvas, Astolfo Manuel Mendez Prieto con C.C no. 943.361, Mario Enrique Mendez Mercado con C.C No. 18.878.729, núcleo de Orlando Rafael Herrera de Ávila con C.C. No. 3.921.102, su cónyuge Ana Rosa Paredes Puentes, su hija Deisy Maria Herrera Paredes, su sobrina Katy Lorena Paredes Maldonado, sus hijas Astrid Carolina Paredes Novoa y lizeth Mirella Herrera Paredes, núcleo de Jorge Luis Herrera Mendoza con C.C No. 3.921.096, su cónyuge Elsy María de Ávila Prieto, sus hijas Elizabeth Herrera de Ávila, Luisa Maria Herrera de Ávila, Lilibeth Herrera de Ávila, Adriana Cristina Herrera de Ávila, núcleo de Mariela Cecilia Contreras Cuello identificada con la C.C No.23.024.920, su cónyuge Hugo Alfonso Peluffo Luna sus hijos Luis Sofanor Peluffo Contreras y Augusto Miguel Peluffo Contreras, núcleo de Edis Marina Velilla Manjarrez con C.C. No. 23.023.734, sus hijos Tatiana Paola Montes Velilla, Darwin Montes Velilla y Luis Gabriel Montes Velilla, núcleo de Francisco Javier

Expediente número: 70001 33 33 001 2015 00093 00 Demandante: REYNALDO DE JESÚS MENDOZA GÓMEZ Y OTROS Demandado: LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – ARMADA NACIONAL Y POLICÍA NACIONAL Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA

Fernández de Ávila identificado con la C.C. No. 3.921.130, sus hijos Gilma Rosa Fernández Rodríguez, Yenfer David Fernández Rodríguez, Stewin Javier Fernández Rodríguez, Edilberto Antonio Fernández Corena, núcleo de Heidy Maria Mendoza Pizarro, identificada con C.C. No.45.579.239, su hija Indira Sofía Mendoza Pizarro, núcleo de Yojana Ester Prieto Cuello con C.C. No.45.554.039, su hijo José Matías Prieto de Ávila, núcleo de Luis Javier Pérez Chamorro con C.C. no. 18.882.375, su hijo Luis Gabriel Pérez Chamorro, Ángel Gabriel Torres Puentes con C.C no. 3.921.153, Maria de las Mercedes Cuello Pérez con C.C no. 23.024.759, núcleo de Alba Judith Sierra Montes con C.C. No. 1.101.813.066, su cónyuge Emiro Rafael Quintana Diaz, núcleo de Rosalba Maria Torres Buelvas identificada con C.C No. 64.893.230, sus hijos Camilo Andrés Vergara Torres, Carlos Farid Vergara Torres, Andrés Alfonso Vergara Torres, Ivan Andres Vergara Torres Mirian Rosa Prieto Rodríguez con C.C No. 23.024.875, José Benjamín Pérez Vaquero con C.C. No. 18.882.252, Nucleo de William Enrique Mendoza Herrera su cónyuge Mildre Estela Puentes Silva c.c. no.64.893.593, sus hijos Cristian de Jesus Mendoza Puentes, pariente Rober Luis Pineda Márquez, Agustín Segundo Mendez Prieto con C.C No.943.286, Ana Carmela Muñoz Olivera con C.C. No.1.100.306.244, su hijo Ernes Manuel Herrera Muñoz, Amauriz Enrique Arias Sanjuán con C.C no. 72.054.703, Francisco José Mendoza Herrera con C.C. No. 73.121.998, su hija Francy Luz Mendoza Martínez, Núcleo de Jorge Luis Pianeta Chamorro con C.C. No. 18.876.518, su cónyuge Alba Luz Martínez González, hijastra Camila Andrea Martínez González, Silvia Patricia de Ávila Prieto con C.C. No. 64.450.726, nucleo de Luis Miguel Prieto Contreras con C.C. No. 3.921.135, sus hijos Lenis Paola Prieto Pérez y Dairo Segundo Prieto Pérez, núcleo de Silvia Rosa Navarro de Ricardo con C.C. no. 23.024.703, su cónyuge Juan Agustín Villegas Canole, Núcleo de Yolanda Maria Rodriguez Acosta con C.C. No. 64.741.178, su cónyuge José Luis Tapia Salcedo, su hija Paula Andrea Tapia Rodriguez, nucleo de Maria Eduarda Contreras Guerrero con C.C. No. 23.024.554, pariente Carlos Rafael Prieto Pérez, nucleo de Dairo Manuel Cuello Santos con C.C. No. 18.880.319, su cónyuge Sabina María Loaiza Sierra, Yoladis del Carmen Tovar Mercado con C.C. No.64.894.520, Maria de la Mercedes Miranda Barreto identificada con la C.C. No. 23.024.856, nucleo de Carlina del Socorro Mendoza Herrera con C.C no. 64.892.233, sus hijos Sheyla Patricia de Ávila Mendoza y Carlos Andrés de Ávila Mendoza, Hernán Díaz de la Ossa con C.C. No. 18.880.128, Núcleo de Álvaro Manuel Pacheco Villegas con C.C. No. 3.921.095, su hija Dany Luz Pacheco Marín, Núcleo de Gladys del Socorro Paredes Contreras con C.C. No. 64.894.370, sus Hijos Yulisa Canchila, Luis Fernando Canchila Paredes, Jacinto Jose Canchila Salcedo, Jesús Alberto Canchila Paredes y Jacinto Javier Canchila Paredes, núcleo de Carmen del Socorro Arrieta Viloria con C.C. No. 64.894.509, sus hijos Israel Segundo Puentes Arrieta y Dianis Victoria Puentes Arrieta, núcleo de Oscar Luis Pizarro Paredes con C.C. No. 3.921.139, sus hijos Vera Judis Pizarro Paredes, Virna Sofía Pérez Pérez, Ximena Expediente número: 70001 33 33 001 2015 00093 00 Demandante: REYNALDO DE JESÚS MENDOZA GÓMEZ Y OTROS Demandado: LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – ARMADA NACIONAL Y POLICÍA NACIONAL

Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA Pizarro Pérez Pérez y Oscar Miguel Pizarro Pérez, núcleo de Argemiro Rafael Rivera Herrera, su cónyuge Luz Marina Cárdenas Oviedo, sus hijos Neivis Elena Rivera Cardenas Argemiro de Jesus Rivera Cardenas, Elis Johana Rivera Cardenas y Carmen Alicia Rivera Cardenas, núcleo de Yorleidis del Carmen Muñoz Olivera con C.C. no. 64.895.247, su cónyuge Luis Eduardo Gil Puentes, sus hijos Paola Andrea Gil Muñoz y Luisana Gil Muñoz, Ender Alfonso Maldonado Jiménez, núcleo de Yaniris Maria Méndez Benítez con C.C. no.64.895.371, sus hijos José Daniel Méndez Benítez y Jesus David Méndez Benítez su pariente Oscar Jose Barboza Rodriguez, Serafina Herrera Gutiérrez identificada con la C.C. No. 23.024.502, declarante Manuel Martínez Tapia q.e.p.d, sus hijos Nidia del Socorro Martínez Herrera, Pedro Segundo Martínez Herrera, Omar Rafael Martínez Herrera, Genoveva Maria Martínez Herrera, Franklin Martínez Herrera, Luz Neira Martínez Herrera, Carlos Manuel Martínez Herrera, Miguel Antonio Martínez Herrera, Manuel Segundo Martínez Herrera, pariente Neyvi Dayana López Martínez, Edilberto Antonio López Martínez, nucleo de Maria de la Cruz Cardenas Pérez identificada con la C.C. No. 64.702.228, padre Manuel Antonio Cardenas Rodriguez, madre Alis Maria Pérez Suarez, hermanas Dilia Judith Cardenas Pérez, Ana Virginia Cardenas Pérez, Nayisbis Paola Cardenas Perez, hermano, Rafael Antonio Cardenas Pérez, Alexander Manuel Cardenas Pérez y Jesus Alberto Cardenas Pérez, Nucleo de Delcy Maria Herrera Mendoza, sus hijos Natalia Villalba Herrera y Kellys Johana Herrera Vargas, núcleo de Dilva Rosa Prieto Miranda, sus hijos Lilibeth Chamorro Garrido, Juan Carlos Garrido Prieto y Jesús David Garrido Prieto, núcleo de Misorly del Rosario Gil Puentes con c.c no. 64.893.626, su cónyuge Jose Nicanor Pizarro Tuiran y su hijo Jesus Alberto Pizarro Gil, nucleo de Julio Cesar Puentes Ortega identificado con c.c no. 3.918.495, su cónyuge Yudis Mercedes Silva de Puentes, sus hijos Cesar David Puentes Silva y Liliana Esther Puentes Silva su nieto Cesar Andres Puentes Silva, nucleo de Leydis del Carmen Pineda Cuello identificada con c.c no.64.565.444, su cónyuge Enrique Alberto Ortega Ortega, sus hijos Sugeidis Pérez Pineda, Wendi Paola Barreto Pineda y francisco Javier Perez Pineda, núcleo de Maildo Rafael Barchas Ortega declarante Sormelia Isabel Prieto de Barchas, identificada con la c.c. no.23.024.835, su sobrino Kevin David Stevenson Barcha y Luz karime Stevenson Barcha, nucleo de Mario Deonicio Lopez Nuñez declarante Argenida Isabel Nuñez Garcia identificada con la c.c. no23.024.584, su hermano Ernesto Rafael Lopez Nuñez, nucleo de Jose Vicente Mendoza Solórzano identificado con c.c no. 943.096, su cónyuge Ligia Maria Herrera Mendoza, su hijos Maria Patricia Mendoza Herrera, Yoni Mendoza Herrera, Minelba de Jesus Chamorro Oviedo identificada con C.C. No. 23.024.762, núcleo de Ubaldo Enrique Tapia Puente identificado con C.C. No. 9.105.311, su cónyuge Flor María Barrios Guerrero, sus hijos Hernando José Tapia Barrios, Anuar Segundo Tapia Barrios, núcleo Hemerencia Isabel Prieto Hernández con C.C. No. 23.024.589, su cónyuge Juan Francisco López Prieto, sus hijos Ana Lucia López Prieto, nieta Yoryeth Sandrid Redondo López, hija Doris Yolanda López Prieto, nieto Expediente número: 70001 33 33 001 2015 00093 00 Demandante: REYNALDO DE JESÚS MENDOZA GÓMEZ Y OTROS

Demandado: LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – ARMADA NACIONAL Y POLICÍA NACIONAL

Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA

John Alexander Agudelo López, nieto Enrique Simón Prieto Tovar, Nieto Héctor Armando Barreto López, nieto Wilmer José Duran López, núcleo de **Adís del Socorro Díaz Arroyo** con C.C. no. 64.545.372, su cónyuge Fernando Antonio Ortega Mendoza, su hijo Wilber Alfonso Cotes Ortega, núcleo de **Luz Elena Díaz Meza** con C.C No. 64.568.775, su hija Ana Carolina Herrera Díaz, núcleo **Marina Esther Maldonado Jiménez** con C.C. No. 1.005.415.189, sus hijos Ana Margot Benítez Maldonado carolina Patricia Hernández Maldonado, contra la Nación – Ministerio de Defensa – Armada Nacional y Policía Nacional."

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUILLERMO OSORIO AFANADOR
JUEZ